

CONVOCATORIA “1ER FESTIVAL DE VIDEOCLIPS”

El Ministerio de las Culturas, a través de la Dirección Provincial de Fomento a la Industria del Cine, a efectos de impulsar la difusión de las producciones locales organiza el “1º FESTIVAL DE VIDEOCLIPS IMPULSO AUDIOVISUAL” de la Provincia del Neuquén, sujeto a las siguientes bases y condiciones de participación:

BASES Y CONDICIONES

1.- OBJETO: El Ministerio de las Culturas, a través de la Dirección Provincial de Fomento a la Industria del Cine (en adelante la “Organización”), convoca a residentes de la Provincia de Neuquén a participar del “1º FESTIVAL DE VIDEOCLIPS IMPULSO AUDIOVISUAL” (en adelante el “Festival”), cuyo objetivo es la difusión de las producciones locales, entendiendo al videoclip como toda obra audiovisual que genera un nuevo discurso estético al emplear imágenes sobre un fonograma editado y/o sobre una obra musical original.-

2.- EXHIBICIÓN: La exhibición tendrá lugar en el Cine Teatro Español de la ciudad de Neuquén, los días 07 y 08 de abril de 2022.

La organización se reserva la facultad de reprogramar la fecha y/o lugar por cualquier imprevisto o razones de fuerza mayor, indicando cualquier cambio a los interesados oportunamente.-

3.- PARTICIPANTES: Podrán presentar obras para formar parte del Festival todos los directores, productores y realizadores audiovisuales de la Provincia del Neuquén que estén inscriptos en el registro público de la actividad cinematográfica y audiovisual <https://registroencine.neuquen.gob.ar/>.-

Por el solo hecho de presentarse a la convocatoria se asume que los participantes tienen todos los derechos de propiedad intelectual sobre el video que presentan y/o las autorizaciones correspondientes de los autores o titulares (compositores, intérpretes, discográficas y/o editoriales y/o cualquier otro que pudiera tener derechos sobre el video o la música), eximiendo a la organización por cualquier inconveniente que pudiere surgir de la exhibición del material.-

4.- DE LOS VIDEOCLIPS: Los videoclips presentados a la convocatoria deben haber sido realizados y finalizados durante el año 2020, 2021, y 2022, estar basados en obras musicales originales (autoría propia) de autores y/o compositores de la provincia del Neuquén.-

4.- **INSCRIPCIÓN:** La recepción de inscripciones estará abierta hasta el día 27 de marzo de 2022. Para la inscripción a la convocatoria deberá enviarse un mail con la solicitud de participación en el Festival a la siguiente dirección de mail: convocatoriavideoclipsnqn@gmail.com, indicando en el asunto “Festival de Videoclips” y el nombre de la obra audiovisual. En el cuerpo del mail deberá contener la información solicitada en **ANEXO I**, además de un link de visualización y descarga de la obra presentada.-

5.- **PREMIO:** Todos los inscriptos en la convocatoria del Festival que cumplan con las condiciones establecidas en las presentes bases y condiciones, serán considerados para la programación. Las obras exhibidas recibirán un reconocimiento no monetario de su participación, que será entregado el día del Festival.

6.- **DE LA JURISDICCIÓN:** Los participantes de la convocatoria se someterán voluntariamente a la competencia del Fuero Procesal Administrativo de la Provincia del Neuquén, a todos los efectos legales que puedan derivarse de la presente convocatoria, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiese corresponderles, y deberán constituir domicilios especiales en la ciudad de Neuquén, para cualquier notificación.-

Toda circunstancia de fuerza mayor no prevista en las bases y condiciones será resuelta por El Ministerio de las Culturas, debiendo ser comunicada a los interesados por correo electrónico o a través de otro medio idóneo al efecto.-

CONVOCATORIA “1ER FESTIVAL DE VIDEOCLIPS” BASES Y CONDICIONES

ANEXO I

INFORMACIÓN SOLICITADA EN LA INSCRIPCIÓN

Información requerida en el cuerpo del mail:

- Nombre completo y DNI del presentante
- Nombre de la obra musical y datos del autor/autores de la misma
- Información de la producción: Lugar/es y fecha de rodaje y equipo técnico
- Información que crea relevante sobre la realización del proyecto (Opcional).
- Link de para visualización y descarga del videoclip.
- El formato recomendado para la exhibición es:

Codec: H264.

Tamaño 1920x1080.

Orden de campos PROGRESIVO.

Velocidad de Destino MBPS 10

Velocidad Máxima MBPS 18

Audio 48 KHZ 16 bits stereo